

de Caja correspondiente al año de 1909. presentada por el Sr. Ferrero. La presidencia pregunta si se procede á la designacion de Comision que las examine, y la Sociedad acordó por unanimidad, quedando desde luego aprobadas.

Y habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la Sesion,

Vicente Ferrer Gallegos

Celestino Ferrer Gallegos

Sesion ordinaria de 18 de Julio de 1910.

Señores

Director

Vice-Director

Honorable D. Juan

Calatayud

Comisario

General D. Juan

Riquelme M. de

Salazar P. Mariano

Vice-Secretario

En la ciudad de Murcia á 18 de Julio de 1910, prescra citacion de orden del Sr. Director, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Real Sociedad, los Señores anotados al margen, y siendo la hora señalada, se declaró abierta la Sesion, que dio comienzo por la lectura del acta de la inmediata anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de haberse recibido una Circular de la Comision Matritense manifestando que, habiendo acordado en la primera Asamblea verificada en Saragosa celebrar la segunda en Madrid en el presente año de 1910, se habia dispuesto su reunion en el proximo mes de Noviembre; por lo que rogaba encarecidamente á esta Corporacion que procediere al estudio de los Temas que han de enviarse á la misma, y se sirviera remitirlos oportunamente á aquella Sociedad; publicandose tambien se le indiquen los nombres de los Delegados que han de representar, y demas observaciones que se estimen necesarias para el mejor resultado de dicha Asamblea. El acuerdo de la Corporacion, despues de algunas explicaciones del Sr. Director, fué autorizar plenamente á la Mesa, tanto para redactar los Temas que estime deban ser objeto de deliberacion en la Asamblea, como para designar á los que han de representar á esta Sociedad; pudiendo elegir los, no solo entre los que forman la Comision permanente, sino tambien de entre